en xviij de f.º de xcij años

7

Santantolin

Por cubierto de cuenta de Pº Ruys de Castillo Juan de Sant ~~[illegible]~~ Antolin, fallo que monto el dicho padre, xij V dan lxxij. — xij V dan lxxij

descargo

Dize que dio e pago a Ca[illegible] Angel mayor del señor [illegible] tres mill e seyscientos mrs para en cuenta de los xviij V, y tantos mrs que ovo de Andres Pedro [illegible] de la cibdad y de los [illegible] que ovo de Andres el señor [illegible] de la [illegible] y del [illegible] de dos [illegible] que sirvieron [illegible] cibdad — iij V dr

Que dize que dio e pagó para en cuenta de los mrs [illegible] de los [illegible] iij V. — iij V

Otrosy que dio [illegible] al dicho [illegible] de Pedro [illegible] tres mill mrs — iij V

Otrosy dize que dio e pagó por libra [illegible] del [illegible] Agº [illegible] para en cuenta de los ij V. que le mandaron dar por el cavallo que le ~~mataron~~ tomaron para llevar la [illegible] y que le mataron ij V [illegible] — ij V ~~[illegible]~~

~~[illegible] dr [illegible]~~

xV dr